

ACTA ADMINISTRATIVA INTERNA DE ENTREGA – RECEPCIÓN INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE A LA FARMACIA SALTILLO

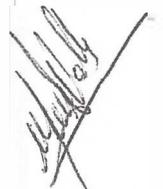
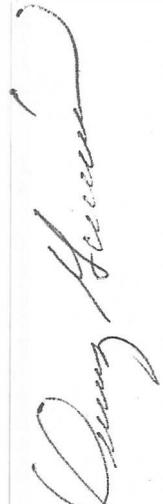
En la ciudad de Saltillo, siendo las 10:00 horas del 16 de Febrero de 2018, se reunieron en las oficinas de la Clínica Hospital del Magisterio "Profr. Niceforo Rodríguez Maldonado" ubicadas en Blvd. Antonio Cárdenas S/N Col. Lourdes de esta ciudad el C. Cosme Guadalupe Martínez Domínguez y la C. Profra. María del Socorro Valle López quienes se identifican con credencial de elector [REDACTED] y credencial de elector [REDACTED] respectivamente, documentos cuya copia simple se anexa a la presente, con motivo de la designación de la C. Profra. María del Socorro Valle López como Sub-administradora de Farmacia Saltillo por parte del C. Profr. Xicoténcatl de la Cruz García Secretario General del SNTE Sección 38, cabe mencionar que hasta el 31 de enero del presente ocupó el C. Cosme Guadalupe Martínez Domínguez el puesto de Encargado de la Farmacia Unidad Saltillo, se procede a iniciar el proceso de Entrega-Recepción de los recursos, archivos, registros y bienes asignados a la referida Unidad Administrativa. Bajo protesta de decir la verdad los comparecientes hacen las siguientes:

DECLARACIONES

PRIMERA: Manifiesta el C. Cosme Guadalupe Martínez Domínguez en su carácter de funcionario saliente, ser de nacionalidad mexicana, originario de Monterrey, N.L., haber desempeñado el cargo como Responsable de la Farmacia Unidad Saltillo durante el periodo comprendido del mes de Junio del 2017 al 31 de Enero del 2018. Continúa manifestando el funcionario saliente que tiene su domicilio en [REDACTED] de esta ciudad, el que señala para cualquier notificación, citatorio o escrito a que haya lugar con motivo del proceso de entrega recepción.

SEGUNDA: Manifiesta la C. Profra. María del Socorro Valle López en su carácter de funcionario entrante, ser de nacionalidad mexicana, originaria de Zacatecas, Zacatecas, y haber sido designada como Sub-administradora de la Farmacia Unidad Saltillo a partir del 22 de Enero del 2018. Continúa manifestando el funcionario entrante que tiene su domicilio particular en la [REDACTED] Continúa manifestando el funcionario entrante que señala como domicilio el de las oficinas que ocupa la Farmacia de la Unidad Saltillo, en términos del artículo 75 del Código Civil del Estado de Coahuila, para cualquier notificación, citatorio o escrito a que haya lugar con motivo del proceso de entrega recepción.

TERCERA: Manifiestan el funcionario Entrante y Saliente estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción interna en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo de la Farmacia Unidad Saltillo; por su parte el C. Cosme Guadalupe Martínez Domínguez realiza la entrega a la C. Profra. María del Socorro Valle López de toda la documentación, registros, procesos, archivos y bienes asignados



a la Farmacia Unidad Saltillo, declarando que no fue omitido ningún aspecto importante relativo a su gestión.

CUARTA: Ambas partes manifiestan tener conocimiento de que el presente acto de entrega, no les exime de realizar el proceso formal a que se refiere el apartado B del artículo 6º de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que tendrá verificativo el viernes 23 de febrero del 2018 a las 10:00 horas, en las oficinas donde se desarrolla la presente acta, teniéndose ambos funcionarios como notificados para todos los efectos.

Igualmente se manifiestan conformes en que la presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posteridad para los mismos, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.

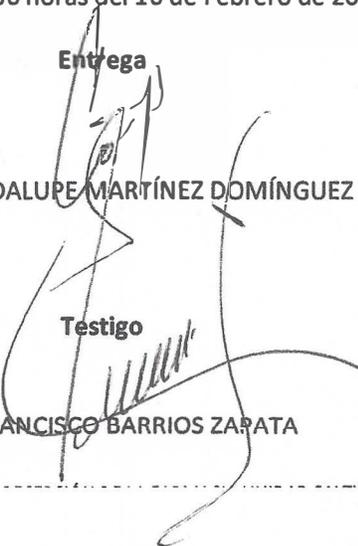
QUINTA: El funcionario saliente se pone a disposición de la institución con el fin de facilitar cualquier informe o aclaración pertinente que le sea solicitada a fin de preparar el acto formal de entrega recepción al que se refiere la declaración anterior.

SEXTA: El funcionario saliente designa en este acto como testigo de su interés a Monica Yudith Antonio Torres empleada de la institución, quien labora en la Farmacia Unidad Saltillo, solicitando sea notificada a fin de que concurra al acto formal de entrega recepción referido en la declaración CUARTA de esta acta.

SÉPTIMA: El funcionario entrante designa en este acto como testigo de su interés al Prof. Osvaldo de la Cruz García Vocal Ejecutivo de la institución, solicitando sea notificado a fin de que concurra al acto formal de entrega recepción referido en la declaración CUARTA de esta acta.

Previa lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, imprimiéndose y firmándose por triplicado por quienes comparecen en este acto a las 10:36 horas del 16 de Febrero de 2018. -----

Entrega


COSME GUADALUPE MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ

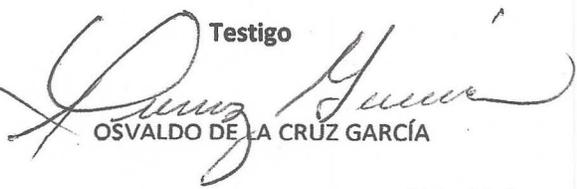
Recibe


MARÍA DEL SOCORRO VALLE LÓPEZ

Testigo


JUAN FRANCISCO BARRIOS ZAPATA

Testigo


OSVALDO DE LA CRUZ GARCÍA